



CONCURSO

THINK TANK COMUNITARIO 2026



El Gobierno Municipal de León, a través de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social, en colaboración con el Instituto Municipal de las Juventudes, te invitan a participar en el concurso: "Think Tank Comunitario 2026".

CONVOCATORIA

OBJETIVO:

Potencializar y materializar las ideas de las y los jóvenes en materia de seguridad y prevención en sus comunidades.

A. BASES DE PARTICIPACIÓN:

Podrán participar:

Las y los jóvenes que residan en el Municipio de León y que tengan entre los 12 y 30 años de edad, con interés en poder ejecutar un proyecto integral en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia.

Los participantes deberán:

- Elegir la categoría en la que desean participar; proyecto comunitario o campaña digital.
- Nombrar un representante de cada equipo (mayor de edad).
- El representante de cada equipo deberá llenar el siguiente formulario con una cuenta de gmail:

<https://forms.gle/ueycbqJKhyG5U97x9>

- El representante deberá anexar un solo archivo PDF con la siguiente **Documentación:**

1. Acta de nacimiento
2. INE
3. Comprobante de domicilio (No mayor a tres meses)
4. CURP
5. De los demás integrantes se deberá anexar INE y en caso de menores de edad CURP.

- Anexar en formato PDF, el proyecto comunitario con un máximo 10 cuartillas, la propuesta del proyecto, asegurando exponer:

- **Lineamientos de Proyecto Comunitario** (dar click en el enlace):

https://drive.google.com/file/d/1YYjmbAdRwRfxBpL-vPATaMkKfPvi_m/view?usp=drive_link

- **Lineamientos de Campaña Digital** (dar click en el enlace):

https://drive.google.com/file/d/1_k39YzT6bid5nXHfeUM-3qILZ1IXJ699/view?usp=drive_link

B. FECHAS A CONSIDERAR

- Publicación de la Convocatoria y Registro: Del 01 de mayo al 26 de julio 2026.
- Publicación de finalistas en página de Facebook "Prevención Activa".
- Estar pendiente de la fecha para el evento final donde se realizará la presentación de proyectos seleccionados al jurado, la fecha se estará publicando en la página de Facebook ya mencionada.

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES

Los proyectos serán valorados por un Jurado formado por representantes de diferentes instituciones públicas y expertos en los temas.

C. CRITERIOS DE SELECCIÓN

• Primera ronda de valoración:

- El equipo profesional del Jurado, decidirá tres (3) proyectos finalistas de cada categoría.
- Es obligatorio la inscripción de mínimo tres (3) proyectos por categoría, de lo contrario la categoría se declara desierta.
- El Jurado priorizará los proyectos que cumplan en su totalidad con los requisitos y llenen el formulario con la información solicitada.
- Cabe destacar que se tendrá transparencia a través del Contralor del Instituto Municipal de las Juventudes y los finalistas se darán a conocer a través de la página de Facebook de la Dirección General de Prevención del Delito.

• Segunda ronda de valoración:

- Los finalistas presentarán su proyecto de manera breve y concisa al Jurado de manera presencial en un evento público, cada uno de los equipos tendrá 10 minutos, tras lo cual se elegirán a los dos (2) proyectos más viables, uno para cada categoría (Proyecto comunitario, campaña digital) y a los cuales se les dará la asesoría y el seguimiento para su implementación por parte de la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social.

D. ESTÍMULOS ECONÓMICOS

Para reconocer el esfuerzo y dedicación, se brindará un incentivo económico de **\$15 000 (quince mil pesos) a cada uno de los dos (2) equipos ganadores.**

La entrega del estímulo económico será por medio de un boucher que estará otorgado por parte del Instituto Municipal de la Juventud de León, Guanajuato, el pago se parcializará en tres (3) entregas de \$5 000 (cinco mil pesos) por lo que éste solicitará documentación extra para tales efectos.

E. INFORMACIÓN IMPORTANTE

- No se recibirán postulaciones por otro medio o extemporáneas. Es sustancial llevar a cabo el registro en el link habilitado para tal efecto y que se envíe correctamente y completa la documentación, ya que de lo contrario la solicitud no podrá ser tomada en cuenta para el proceso de selección.

- Es indispensable que los documentos que se compartan para concursar sean verídicos. Por el contrario, si se encuentra plagio será descalificada de manera automática dicha postulación.

- No se permite la participación de servidores de la Administración Pública Municipal Centralizada, Descentralizada y Paramunicipal así como a personas que hayan sido ganadores de la primera, segunda y tercera edición del presente concurso y/o de alguno realizado por la Administración en curso.

- Quedará descalificado el equipo participante que realice cualquier conducta que no sea digna, lo anterior con la finalidad de buscar siempre ponderar el respeto a las personas y los derechos humanos de estas.

- Debido a que los estímulos económicos serán entregados vía boucher, se requerirá que el representante de cada equipo ganador entregue una copia simple de su estado de cuenta donde se vean sus datos bancarios, o bien, una carta bajo protesta de decir verdad donde nos indique su CLABE, No. de Cuenta, Banco y que la cuenta está a su nombre. En caso de no contar con una cuenta se les generará una tarjeta bancaria por parte del Instituto Municipal de la Juventud en la cual se le entregará el estímulo económico.

F. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso de Think Tank Comunitario 2026 implica la íntegra aceptación de las presentes bases y el fallo del Jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo. Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases privará al participante del disfrute de los estímulos.

G. CONFIDENCIALIDAD Y DIFUSIÓN

La Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social se compromete a mantener la confidencialidad sobre aquellos proyectos que no resulten ganadores. Así mismo, la Dirección General de Prevención del Delito y Participación Social podrá difundir libremente el concurso e informar sobre sus participantes, pudiendo citar a los autores de dichos proyectos.